

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9499.

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:—A las nueve de la mañana de hoy, como es costumbre todos los jueves, se reunieron los ministros de la corona bajo la presidencia de su magestad el rey.

El presidente del Consejo enteró al monarca del estado de los negocios públicos, tanto exteriores como interiores, ya relacionados con la política, ya referentes á las cuestiones económicas que puedan interesar á nuestro país.

El marqués de la Vega de Armijo leyó las comunicaciones telegráficas y postales recibidas de nuestros representantes en el extranjero, que encierran algún interés, y muy especialmente de las expedidas por el Sr. Groizard relativas á la peregrinación.

Así el ministro de Estado como el de Gracia y Justicia, entienden, como todos sus compañeros de gobierno, que la voluntad expresa y terminante de Su Santidad de apartar todo interés de partido de la peregrinación, ha de ser altamente beneficiosa para los intereses del catolicismo.

Parece que no se hará esperar la pastoral del cardenal Moreno haciendo públicos los deseos del Sumo Pontífice.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de las noticias comunicadas por el gobernador de Barcelona relativas al alboroto producido ayer en la Bolsa de aquella capital y cuyo suceso no tuvo la importancia que se le atribuyó en los primeros instantes.

El juzgado correspondiente que entiende en el asunto, depurará las causas que lo motivaron y castigará á los culpables.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el rey los decretos nombrando vocal del consejo supremo de Guerra y de Marina al general Villegas, indultando al cantonalista Carrero, y volviendo al servicio al ex-comandante Perez Pulgar.

El ministro de Marina ha manifestado haberse dado las instrucciones correspondientes á la escuadra á fin de que esté lista en Cádiz para cuando los reyes se dignen visitarla.

El ministro de Fomento ha reseñado los proyectos que tiene en cartera y que han de dar gran impulso al desarrollo de la riqueza pública tan luego como los aprueben las Cortes.

El ministro de Ultramar dio detalles del banquete con que le obsequiaron anoche los senadores y diputados cubanos, y del espíritu que allí reinó,

manifestándose todos dispuestos á garantizar la paz que felizmente disfruta la isla y contribuir á la prosperidad de la Antilla.

El ministro de Hacienda dió algunos detalles referentes al cobro de los impuestos y al tratado de comercio franco-hispánico.

Así que cada uno de los ministros comunicó sus impresiones y dió cuenta de los asuntos importantes de su respectivo departamento, se habló del próximo viaje de los reyes á Andalucía.

El itinerario acordado parece ser el siguiente: Saldrán SS. MM. con la princesita de Asturias y su alta servidumbre en la noche del lunes, llegando á San Lucar el martes por la mañana; pasarán en esta población dicho día y al siguiente se verificará la anunciada cacería. El jueves visitarán el departamento marítimo de San Fernando, volviendo á pernoctar en San Lucar. Después irán á Cádiz á visitar la escuadra, de donde marcharán á Sevilla, pasando en aquella ciudad y en Palma del Rio dos días y uno en Jerez.

La expedición regía terminará en Córdoba, de donde saldrá el jueves 2 de marzo.

Acompañará á SS. MM. el ministro de Estado.

El ministro de Marina irá á Cádiz á esperar la llegada de los reyes, y el ministro de Fomento se encontrará en Sevilla el día en que este allí la corte para regresar á Madrid.

El consejo celebrado en la secretaría de Estado duró hasta la una y media de la tarde.

—El impuesto de subsidio y el sindicato madrileño.

Dice la *Iberia*:

«El gobierno no puede ni debe sostener una discusión con el sindicato madrileño ni con los gremios locales y provinciales. Ancho campo tienen todos los que se consideren agraviados para exponer sus quejas y defender sus intereses; pero no es el medio más conducente para ejercitar un derecho el de presentarse en abierta rebelión contra la ley y colocarse en una actitud facciosa.

La pretension del sindicato, esa de que prevalezcan sus demostraciones aritméticas, plagadas de errores y circunscritas á la primera tarifa, y que ante ellas se resigne el Sr. Camacho á abandonar uno de los proyectos más justos, es tan absurda como estravagante.»

Esponde el *Progreso*:

«Cuando el sindicato madrileño, protestando de la elevación de las tarifas y de la reforma del reglamento, ha expresado su opinión de que la industria y el comercio no podían resistir ese nuevo gravamen que se le impone, no han que-

rido decir, como la prensa ministerial ha supuesto, que la industria y el comercio de España no puedan en conjunto satisfacer más, mucho más de los 33 millones de pesetas en que está presupuesto ese ingreso; lo que con perfecta razón han afirmado es que no era dable recargar aún las ya elevadas cuotas con que vienen gravados cada uno de los conceptos, y esto es ciertamente bien distinto de lo manifestado por los diarios ministeriales.

Que la industria y el comercio de nuestro país deben contribuir con mucho más de lo que lo hacen en la actualidad á sufragar las cargas del Estado, eso nadie lo ha negado; pero que este aumento haya de ser recargando las cuotas y no descubriendo las ocultaciones, es lo que nosotros combatimos.»

—Dice un periódico democrático:

«Varios diputados se quejan de que no van á ser atendidos en las recomendaciones que tienen hechas para los que pretenden plazas de liquidadores.

Como el criterio de la comision calificadora no es otro que el de que ocupen aquellos puestos los que hayan prestado más servicios á la Hacienda, dicen los representantes del país, que en este caso los que llevan mejor parte en la clasificación son los conservadores.

La única esperanza que tienen es que la designacion se hará despues de la reapertura de las Cortes; creen que sus influencias serán entonces más eficaces.»

La ley, aprobada por los diputados, fija el concurso y el orden de prelación de los aspirantes. Si las plazas se habian de dar á deseo de los recomendantes, en ese caso, no habia necesidad de concurso, de servicios ni de merecimientos.

Se cumplirán en todas sus partes las prescripciones legales y se aplicarán sin dificultad alguna las condiciones exigidas en la convocatoria. Y para ello, y para que la opinion juzgue con entero conocimiento de causa, se publicarán las hojas de servicios de los agraciados, la propuesta de la junta calificadora y los nombramientos que acuerde el gobierno.

—Hoy recibimos por la via de Nueva-York las siguientes noticias telegráficas de Cuba:

Habana, 30 de enero.—El gobernador general Prendergast presidió ayer la reapertura de la exposicion de Matanzas. La concurrencia fué numerosa y se notó la presencia de muchos visitantes de los Estados-Unidos. El aspecto de los terrenos de la exposicion y la disposicion general de la misma, son mejores que el año pasado. El capitán general saldrá hoy para Puerto Príncipe.

Segun las últimas noticias de los distritos productores de tabaco y la opi-

nion de los peritos, han desaparecido las esperanzas de una buena cosecha. Las continuas lluvias y la abundancia de insectos han perjudicado la calidad de la hoja de tal suerte, que nada puede remediar el daño causado. Los inteligentes dicen que la cosecha será pequeña y de mala calidad y que la hoja no servirá para capa.

—Suposiciones:

De la *Gaceta Universal*:

«Hoy empezará á cobrarse en Madrid la contribucion industrial.

Suponemos que los acuerdos del sindicato en Capellanes no prosperarán, y que los industriales y comerciantes, comprendiendo la conveniencia de respetar las leyes, no darán con su conducta motivo alguno á que la accion gubernativa, y en su caso la judicial, tengan que intervenir en el asunto.

Abierto tienen el comercio y la industria el camino de las reclamaciones, y no deben abrigar la menor duda de que las que sean justas serán atendidas y beneficiados los intereses de las pequeñas industrias en la medida de lo posible.»

De la *Epoca*:

«Parece que los recibos de contribucion industrial, que hoy se han empezado á cobrar, son los correspondientes á las clases beneficiadas en las nuevas tarifas, y á las que no resultan recargadas. Sin duda se ha querido que sirva de precedente para que sea menor la resistencia de las otras clases.

Por lo que hace á la contribucion territorial, se está cobrando como antes, ó sea á tipo de 21 sin la rebaja acordada en la ley.»

—El *Liberal* profetiza para el año 1883 acontecimientos, de alegres esperanzas para unos y de sombríos presentimientos para otros. Dios sobre todos.

—Las secciones de la comision de códigos continúan activamente sus trabajos. Un día las preside el Sr. Alonso Martinez en su casa, y otro día en el ministerio.

En favor de estos proyectos harán una activa campaña, entre otros individuos de la comision parlamentaria, el marqués de Valdeterrazo y el señor Santana.

El Sr. Garcia Gomez contestará especialmente á los que defiendan el jurado.

—La organizacion del partido monárquico-democrático en Valencia, demostrará, al decir de sus partidarios, que esta agrupacion es la más numerosa de las democráticas de aquella provincia. Ya lo veremos.

El encargado de organizarla es un antiguo diputado radical de mucho mérito.

—Se confirman los propósitos anunciados por el *Liberal* de reunir la liga de contribuyentes, y en tal sentido se

han hecho indicaciones al marqués de Riscal, presidente de la de Madrid.

En estas reuniones se tratará de la real orden suspendiendo la rebaja de la contribucion territorial votada en la ley de presupuestos.

—Se sigue con interés la actitud de los diarios republicanos respecto del duque de la Torre, que en general es contraria al ilustre caudillo.

El *Globo* lo llama hoy el «incógnito duque» y no ha dejado de producir cierta estreñeza el calificativo.

Sin embargo, la benevolencia posibilista continuará, y más acentuada tan pronto como aparecieran los síntomas de un cambio en sentido más restrictivo.

Que nadie los ve.

—El general Prendergast, capitán general de Cuba, ha dirigido al ejército y voluntarios la siguiente alocucion.

«Soldados, voluntarios y bomberos: El brillante estado de instruccion y disciplina que habeis demostrado en la gran parada del día de ayer, ha escedido á mis deseos y ofrecido el más elocuente testimonio de vuestro inmejorable espíritu y de las virtudes militares que os adornan.

Lleno de orgullo os envío por ello la más fiel expresion de mi reconocimiento, y muy especialmente á vosotros los voluntarios y bomberos que abandonando vuestros trabajos, habeis acudido presurosos á dar una nueva prueba de vuestro patriotismo y amor á España, al solemnizar con entusiasmo la fiesta de S. M. el rey D. Alfonso XII, representante de nuestra nacionalidad y de la integridad de la patria.—Vuestro capitán general, *Prendergast*».

—Hemos recibido el *Boletín* del sindicato madrileño y en él se indica.

1.º Que persiste en llevar á la práctica los acuerdos votados por unanimidad en los salones de Capellanes por comerciantes é industriales.

2.º Que el Sr. Maltrana ha satisfecho siempre la cuota fija ó algo más de la cuota por sus establecimientos mercantiles.

Y 3.º Que es necesaria la vida legal de los gremios, para el reparto de la contribucion de subsidio.

—Todavía son desconocidas las cláusulas del tratado de comercio con Francia, y ya un periódico conservador se prepara á censurarlo en las siguientes líneas:

«Dice un periódico que los beneficios que el tratado de comercio proporciona á nuestros vinos representa 50 millones, al paso que se calculan en 12 no mas los perjuicios que sufrirá nuestra industria de tejidos y lanas.

No les convencerá la razon á estos últimos, y los primeros habrían quedado contentos con el derecho anterior de 3'50 que permitia las transacciones á

— 308 —

—Ay, bondadosos señores! mi historia no es alegre. Vine al mundo tal como veis, y me encontraron junto á un guarda-canton. Si no hubiera encontrado personas caritativas...

—¿Quién te ha enseñado á tocar la guitarra? le preguntó bruscamente el coronel.

—Desaba sorprender el efecto de aquella pregunta lanzada á quemarropa.

—Un español que vino á Paris á vender chocolate y que me admitió en su tienda como criado, ó por mejor decir, como muestra para atraer á los transeuntes. Es verdad que yo toco bastante mal, y...

—¿Por qué miras sin cesar hacia ese lado? interrumpió La Junquera.

Esta vez el jorobado, del que sorprendiera una hojeda furtiva dirigida á Terne, que acababa de apoyarse en el mostrador, se desconcertó un poco.

—Dispensadme, señores, balbuceó moviéndose en su banqueta; es que habia creído...

— 309 —

—¿Qué?

—Habia creído reconocer á ese... á ese caballero que estaba sentado ahora mismo á nuestro lado.

—¡Ese un caballero! exclamó el coronel lanzando una carcajada. No le conozco; pero apostaría diez acciones del Mississippi contra cien luises de oro á que su nobleza procede de una tienda de paños ó de un despacho de sal.

—Os ruego que me dispenseis, señores. Como no estoy al corriente de las familiaridades de los señores, no sé distinguirlos de la plebe.

—¡Ya se ve! Pero dime: ¿dónde te figurabas haberle visto?

—¡Dios mio! no lo recuerdo bien... creo que me he engañado... me parecia haberlo encontrado... en casa... en casa de un freidor de carnes de la calle de los Osos, que me permite de vez en cuando espumar el puchero.

El jorobado dió esta explicacion con tanta sencillez, que Terne, que no perdía una palabra del diálogo, volvió de hecho á su primera idea.

— 312 —

Aquella gruesa muger, que parecia inaccesible á toda emocion, se sonrojaba, palidecia, y temblaba hasta el punto de transmitir con su agitacion un ligero estremecimiento á los vasos colocados en el mostrador.

Esta denunciadora turbacion fué un rayo de luz para el caballero.

Comprendió que caminaba por un volcan y que seria cruel insistir.

Pero la honrada tabernera se propuso desvanecer las dudas que hubieran podido quedarle.

—¡Ah! señor caballero, dijo lanzando un profundo suspirio, si supierais todo lo que me pasa Pedro me habia hecho sufrir por causa de esa niña. Tiene sospechas desde su nacimiento y nos hace sufrir á las dos la pena de una falta que me echa en cara... bien injustamente, os lo aseguro. Nos aflige con su dureza, sus desprecios, y este suplicio dura hace mas de diez y seis años.

Mientras que el caballero escuchaba aquellas palabras, le palpitaba

— 305 —

él un espía ó por lo menos un enemigo? Terne no podia explicárselo; pero sea como fuere lo que pensara de la advertencia, hubiese sido una locura no tomarla en consideracion.

Resolvió, pues, guardarse del tocador de guitarra, absteniéndose de tomar sitio en la mesa donde aquel estaba sentado entre dos compañeros que le vigilaban, y entretenerse hablando con la señora Margot hasta que se le presentase oportunidad de pedir explicaciones á Violeta.

Maese Barba-Blanca continuaba fumando en su pipa cerca de la puerta que daba al callejon de Venecia, y que persistia en tener de par en par, sin cuidarse de si era del gusto de sus parroquianos recibir el frio humedo de una noche de febrero.

No podia ofrecerse un momento mas oportuno para hablar con la dueña de La Espada de Madera, y Terne se propuso aprovecharlo.

La señora Margot no participaba de las antipatías de su marido, y

cambio de que no se lastimaran otras industrias. Pero esta manera indirecta de resolver las cuestiones enlazadas con la base 5.ª no dejará de tener impugnadores.»

—Noticias de un diario ministerial: «Segun telegramas recibidos en el ministerio de Hacienda, se está llevando á cabo sin el menor obstáculo la cobranza de la contribucion industrial en Guadalajara, Toledo, Avila, Valladolid y Huelva. Mañana probablemente empezará en Santander, siendo satisfactorias las noticias que se reciben de las delegaciones de provincias para la recaudacion del impuesto.»

Es inexacto que haya ningun contribuyente personaje que se haya negado á pagar la contribucion territorial. Solo ha habido uno que, escrupuloso hasta el extremo, ha pedido que en el recibo se pusiera el sello móvil, sin tener en cuenta que los documentos del Tesoro no lo necesitan.»

—Hasta mediados de marzo no terminará sus trabajos la junta calificadora nombrada para el concurso de las plazas de liquidadores, porque los aspirantes por término medio solicitan 25 plazas, y la comision, segun nuestras noticias, desea llevar con un rigor matemático la cuestion de propuestas por orden de servicios y méritos.

Asi lo desea tambien el Sr. Camacho. —Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente incoado en la direccion de lo Contencioso para saber si los abogados del Estado pueden ascender y percibir el sueldo correspondiente sin haber cumplido los dos años en el último destino.

—Una recomendacion de la *Epoca* al señor ministro de la Guerra:

«Hay, segun parece, en presidio algunos oficiales que despues de haber pertenecido al ejército, se pasaron á los carlistas, y, apresados despues, han sufrido el castigo de su desercion. Desde el momento en que se indulta á cantonales empedernidos, y vuelven al ejército oficiales que fueron procesados por conspiradores, seria justo que esos pobres oficiales carlistas sintieran tambien los efectos de la clemencia del gobierno, aunque no fuera mas que para demostrar que se trata de una gracia general y no de una deferencia con un partido político determinado. La *Fé* cita algunos casos, y el señor ministro de la Guerra no puede desconocer la justicia de la pretension.»

—Parece que no tiene fundamento la noticia de un colega relativa á probabilidades de que en breve sea un hecho el proyecto de enlace entre la bella infanta doña Eulalia y el infante don Antonio.

—Segun noticias, el príncipe heredero de la corona de Portugal vendrá á Madrid acompañando á sus augustos padres cuando visiten estos á Madrid en mayo próximo.

Es posible que tambien venga á esta corte, en aquella fecha, el archiduque Carlos Alberto.

—Ayer tarde se reunieron los gremios en Murcia, habiendo asistido 270 individuos. En la reunion no han estado representados los banqueros y las casas de comercio de más importancia.

Dos diputados provinciales y un concejal, conservadores, figuraron entre los reunidos. El acuerdo fué adherirse al sindicato madrileño.

—Valladolid, 16.—Continúa el cobro de la contribucion industrial sin ninguna clase de incidente, pagándose con la misma facilidad las cuotas superiores que las iguales ó rebajadas.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 15.—Cámara de los Comunes.—En la sesion de esta noche, el subsecretario de Negocios extranjeros Mr. Dilke, contestando á Mr. Bartlett, ha negado que Mr. Goschen haya desempeñado una mision diplomática de Inglaterra en Berlin.

Ha desmentido tambien que existan disidencias entre el primer ministro Gladstone y el conde de Granville sobre la nota colectiva de Francia á Inglaterra dirigida al khedive.

Ha declarado que las dificultades existentes con Egipto no provienen del abandono de la política del anterior gabinete, sino por el contrario, de su adopcion.

Ha negado que haya tropas francesas preparadas para partir con direccion á Egipto.

Ha insistido en que las relaciones de Inglaterra con Alemania son muy amistosas.

«El concierto europeo, ha dicho, no se ha roto. Cada dia es más firme la opinion de que el concierto europeo puede arreglar las cuestiones que surjan en Europa de una manera pacífica. Por otra parte, creo, que á pesar de las dificultades recientes, será utilizado el concierto de Europa para dar solucion á los negocios egipcios.»

Ha terminado desmintiendo que haya estallado recientemente una insurreccion en el Herat.

Edimburgo, 16.—Ayer tarde estallaron dos máquinas infernales dirigidas contra dos casas particulares de esta ciudad. Los daños causados por la voladura son de alguna consideracion, resultando siete personas heridas. Ha sido preso un individuo sospechoso. Se cree que este horroroso crimen es hijo de una venganza privada.

Paris, 15.—Está ya acordado el relevo de monsieur Roustan del cargo de ministro en Túnez.

En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó presentar á las Cámaras un proyecto de ley modificando la de 1849 sobre la espulsion de los extranjeros del territorio francés.

Varios periódicos de oposicion pretenden hoy que han estallado serias disidencias en el seno del ministerio á consecuencia de una viva discusion que tuvieron ayer en el consejo los señores Say y Freycinet.

En los círculos ministeriales se desmiente en absoluto esta noticia.

Londres, 15.—Los gobiernos de Inglaterra y Francia no han dirigido á las potencias una nota colectiva sobre los asuntos de Egipto. Por de pronto se han contentado con dirigir á sus representantes en las grandes potencias, instrucciones idénticas acerca de dicha cuestion, esponiendo claramente la política que se proponen seguir en aquel pais.

Paris, 15.—Se asegura que Mr. Gambetta desaprueba la oposicion al gabinete iniciada por algunos periódicos amigos de aquel. Mr. Gambetta cree que sus amigos deben permanecer en una actitud expectante.

Se cree, no obstante, que cuando regrese á Paris Mr. Gambetta, adoptará una actitud más definida respecto del gabinete actual.

Correspondencia particular

de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
El dia promete poco, aunque no falta quien quiera animar los círculos con no-

ticias sin fundamento alguno, tal cual la de que D. Práxedes se muestra disgustado por las impaciencias de sus amigos, y que habia dicho á alguno de ellos que si las disensiones no cesaban en un término breve, se hallaria dispuesto á retirarse algun tiempo de los negocios, aun á trueque de que en plazo mas ó ménos largo vinieran á sucederle los liberales-conservadores: desde lejos se trasluce de donde ha de haber partido tal rumor, al que en manera alguna puede concedérsele fundamento.

Una prueba de que hay poco que pueda servir de materia en estos momentos, es que la prensa se entretiene en la composicion de acrósticos, y hoy *EL Liberal*, bajo el epigrafe de Martingala político, hace una combinacion de números con las fechas de 1841, 1854 y 1868, que viene á dar por resultado el que el año próximo será fatal para los liberales-conservadores y para los fusionistas.

Conócese que el duque de la Torre no debe mostrarse muy propicio para con los demócratas, pues la prensa de estas ideas le ataca en estos dias mas ó ménos desembozadamente, cuando há muy poco le ensalzaba una buena parte de ella y otra se le mostraba muy benévola.

En el consejo de hoy en Palacio dió cuenta el marqués de la Vega de Armijo de los telegramas recibidos de Roma referentes á la peregrinacion, los que parece han producido mucho efecto entre los amigos de Nocedal, que se dice se baten en retirada, ofreciendo acatar cuanto emane del Vaticano, si bien escusándose de asistir á la gran ciudad si los prelados persisten en llevar á cabo las peregrinaciones regionales poniéndose á la cabeza de las de sus respectivas diócesis. Camacho esplicó lo que habia respecto á los gremios, y una vez más mostró esperanzas de que sus planes serán aceptados y darán un buen resultado.

El sindicato persiste en mantener sus acuerdos, que no sabemos si serán obedecidos al llegar al terreno de la práctica: por de pronto hay el precedente de que en varias provincias se está llevando á cabo la cobranza de la contribucion industrial sin obstáculos, y mañana empezará en esta la misma tarea, obrando ya los recibos en poder de los cobradores.

Asegúrase que los liberales-conservadores reúnen datos para combatir en el parlamento las reformas de la hacienda, haciendo una campaña ruda que dirigirá Cos-Gayon, creyendo con ella conquistarse simpatías entre los contribuyentes, que podrian influir para que al término de ella vislumbren esperanzas de ocupar las esferas oficiales.

Noticias telegráficas de la capital del principado catalan dan cuenta de que por consecuencia de la depreciacion de algunos valores en Bolsa, se produjo gran efervescencia entre alcistas y bajistas, prodigándose insultos y aun llegando algunos á las manos, en vista de lo que el gobernador mandó algunas parejas de orden público para que se restableciera el orden, y mandó cerrar provisionalmente el establecimiento: mas tarde volvió la calma y se continuó la contratacion.

Segun dice la prensa ministerial el nuevo tratado de comercio con Francia producirá un aumento de ingresos para el tesoro español de veinticuatro millones de reales: en cambio los proteccionistas le encuentran sabor libre-cambista y perjudicial para algunas industrias, y váyase lo uno por lo otro.

Se activan las negociaciones para llevar á término tratados comerciales con Portugal, Italia y Valenzuela.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Robo.—Hace dos ó tres dias manifestamos á nuestros lectores que la muger encargada de custodiar una casa sita en la calle de Céspedes, cuyos dueños están fuera de Córdoba, se habia hallado abierta la puerta de la calle, y que, con el auxilio del brigada municipal del distrito, habia practicado un escrupuloso reconocimiento en toda la casa, sin encontrar lo mas mínimo que pudiese infundir sospechas. Hasta aqui todo iba bien; pero anteanoche á la una el municipal del distrito Rafael Navarro Aguilera, al dar la acostumbrada vuelta por la calle de Céspedes, creyó oír un ruido extraño en el interior de la expresada casa. Aplicó entonces el oído á la cerradura de la puerta, y oyó en efecto un ruido que parecia el de descerrar muebles. La puerta estaba cerrada, pero notó la falta del candado que momentos antes habia visto colocado en su lugar. Al punto dió aviso á su jefe y al brigada del distrito, que se personaron en el lugar de la ocurrencia, habiéndose tomado todas las avenidas por la guardia municipal, que á la vez rodeó la manzana. Tambien se dió aviso al Juzgado y al digno Alcalde interino Sr. D. Manuel Matilla, que con prontitud acudieron. El Sr. Juez dispuso se reconociesen las casas contiguas, lo cual se efectuó, sin encontrar huella ni rastro alguno. Procedióse á violentar la puerta poco despues, y conseguido este fin, aunque con no poco trabajo, por tener corrido el cerrojo, penetró en la casa el gefe de la guardia municipal, acompañado de algunos individuos de este cuerpo, y encontró muchas puertas, cómodas y baules fracturados, y la ropa que aquellos muebles contenian tirada por el suelo. Entre estos objetos fueron halladas dos capas y dos pares de botinas y un par de borceguis que se cree han de pertenecer á los ladrones. Sospechase que huyeron por los tejados, segun el rastro que queda en los de la casa referida y en las otras inmediatas. Es notable que en la azotea de una situada en la calle Puerta del Perdon, que habita un respetable sacerdote, se han encontrado varias alhajas enterradas en una maceta de flores, revueltas con algunas cerillas de fosforos, una peseta en plata y varias monedas del sistema métrico, que se cree sepultarian alli cuando apelaron á la fuga, que indudablemente debieron verificar por la casa del mencionado señor, puesto que las puertas de esta habian quedado abiertas por completo. Segun nos aseguran se ha hecho alguna prision por sospechas, y hemos oido decir ademas que entre los objetos encontrados como pertenecientes á los ladrones, se halla un manajo de llaves ganzáus. Réstanos solo decir que en las primeras horas de la mañana de ayer la concurrencia era en extremo numerosa en las inmediaciones de la Catedral, esperando conocer el desenlace de este dramático acontecimiento.

—Conste.—Se nos ruega recordemos, para que no se olvide, que segun el artículo cuarto del bando del dia quince, solo se permite el uso de caretas y disfraces el diez y nueve, veinte y veintuno, y no mas que hasta el toque de oraciones. Que nos veamos todos las caras de noche.

—El vigía.—Lo que no llegó, no es:—lo que pasó, no es tampoco:—y la ceniza del miércoles—nos dará razon de todo.

—Teatro Principal.—El segundo abono abierto por la compañía que ocupa este coliseo ha sido muy numeroso, lo cual prueba el éxito que han tenido sus trabajos. La temporada aunque breve promete ser animadísima.

—Recaudacion.—Hé aqui obtenida el dia 16 en los felatos de capital:—Central, 1675 pesetas 90 céntimos.—Puente, 551'67.—Pretorio, 60.—San Sebastian, 490'47.—Victoria, 448'61.—Matadero, 461'83.—De 4623 pesetas 8 céntimos recaudada corresponden al Tesoro 2210'49.—A provincia y municipio, 2210'53.—Alcaldes 202'06.

—Circular.—Ha publicado nuestro digno Prelado en el Boletín de la Diócesis, convocando y dando instrucciones para la Asamblea general de los Círculos Católicos de Obreros, que tendrá lugar el último domingo de Abril.

—Viage régio.—Segun telegrama recibido anteanoche en el Gobierno civil, SS. MM. saldrán de Madrid con direccion á Sanlúcar en la noche de lunes próximo, sin detenerse en ningun poblacion hasta su regreso.

—Infeliz.—Anteayer tarde se hallaba tendido en la calle de los Deanes, en estado de completa embriaguez, un hombre que era quebrado, y habia tenido desgracia de que en aquel momento se recrudesciese su padecimiento intestinal, teniendo, como vulgarmente se dice, las tripas fuera. Dos mozos de cordel, segun dijimos, de vista de su mal estado, le condujeron su casa.

—El gozo en el pozo.—Las esperanzas que abrigáramos de mejorar en breve en la importante cuestion del tabaco de humo, como le llamó Calderon, humo fueron y como él se han desvanecido y disipado. La saca que ayer efectuaron los estanqueros de esta poblacion no contiene un solo pitillo que no sea de la acreditada fábrica de Sevilla.

—Comision.—El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital ha designado á los señores D. Rafael Garcia Llovera, D. Fernando La-Calle, D. Rafael Lopez Dieguez, D. Angel Maria Castañeira y D. Pedro Rey y Gorrindo para que informen acerca del proyecto de reforma del Código de comercio, segun Real orden de veintiocho de Setiembre próximo pasado.

—Cartas.—Se están repartiendo las invitatorias para los bailes del diez y nueve, veintuno y veintiseis á los señores socios del Círculo de la Amistad.

—Carnes.—Segun el último registro continúa el precio de estas sin novedad.

—Subasta.—El trece de Marzo se subasta ante el Sr. Administrador de propiedades de Sevilla el arriendo de los derechos, que devenguen en dicha capital y su término, las especies primera y segunda unidas á la Instruccion, bajo el tipo de un millon quinientas noventa y tres mil quinientas setenta y seis pesetas, y los recargos municipales.

—Efemérides.—Hoy.—1609.—Fúndase la Audiencia y Chancillería de Chile.—1876.—Muere en Paris Mr. Patin, secretario de la Academia francesa.—1880.—Publicase en la *Gaceta* la ley sobre la esclavitud en Cuba.

—Es muy digno.—Segun leemos en *La Correspondencia de España*, ha sido nombrado beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Málaga el joven presbítero, querido amigo nuestro, don Diego del Pino y Lozano, actual coadjutor de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. No tenemos necesidad de recordar con este motivo las excelentes cualidades que adornan al agraciado, y que hacen sea su nombramiento un acto de verdadera justicia. Los servicios prestados por el señor Pino en la cura de almas son muy considerables, y ello lo ha de probar el general sentimiento con que en esa feligresia especialmente será recibida esta noticia. Nosotros participamos de ese

nunca se habia manifestado severa con su hija. Podia tenerse seguridad de ser escuchado benévolamente al hablarle de ella, y á Terne, como es de inferir, era la conversacion que mas habia de agradarle.

El mostrador estaba situado muy cerca de la mesa que acababa de abandonar, bastante cerca para que pudiera seguir la conversacion del jorobado, departiendo al mismo tiempo con la tabernera, lo cual era mucho mas fácil, porque la última copla habia puesto en fuga á cierto número de bebedores, y la taberna habia quedado menos concurrida y mas silenciosa.

Terne encontró á la señora Margot ocupada en tomar la cuenta á dos corredores judios que acababan de bajar del primer piso, y esperando que concluyese, se volvió hacia donde estaban sentados sus amigos.

En aquel instante sus ojos se encontraron con los del músico, y creyó ver en ellos un rayo de luz rápidamente sofocado.

Violeta en lugar de ese nombre de Juanona, que le ha puesto, seria capaz de reñirme duramente.

—Señora Margot, la hora y el lugar no son á propósito para pedirnos esplicaciones; pero se me presenta tan difícilmente la ocasion de hablaros á solas, que os ruego me respondais. ¿De qué procede que maese Pedro trate con tal dureza á una niña que es suya? Si ella tuviese una hermana ó un hermano, podria sospecharse alguna injusta preferencia. Pero siendo hija única, se esplica solo su severidad por la rudeza que le es propia. El debe haber visto en otro tiempo los jabalies en el monte; pues bien, los mismos jabalies manifiestan ternura por sus hijos, mientras que él...

El caballero se detuvo un momento. Acababa de levantar los ojos hacia la esposa del tabernero y de percibir que su bondadosa fisonomía pasaba instantáneamente por todos los colores del arco-iris.

—Ése es un desgraciado mendigo, y nada mas, pensó.

Y dirigiéndose á la señora Margot, que acababa de cobrar de algunos de sus parroquianos, le dijo de modo que solamente ella le escuchara:

—¿De qué malditísimo humor está maese Pedro esta tarde!

—¡Ay, Dios mio! señor caballero, murmuró la buena flamenca, ¿os ha faltado quizá? Cuando pienso en el modo con que ha recibido á ese joven señor que el coronel trajo aquí, y que con seguridad debe ser de la casa de Horn, pues se parece al difunto príncipe, verdaderamente estoy siempre temblando que se deje llevar por la violencia...

—Si su mal humor se manifestase solo contra mí, no me diera cuidado alguno; pero lo emplea tambien contra alguien que no podria yo ver maltratar con paciencia; me refiero á vuestra hija.

—¡A Violeta! ¡Ay! demasiado lo sé; y á propósito, si me oyese llamarla

Esta pasajera llama, encendida en aquellas pupilas muertas, le llamó la atencion, y no pudo menos de pensar que la mirada de un mendigo no brilla nunca así.

—¡Eh, amigo! gritó el coronel golpeando sobre la espalda ladeada del pobre diablo, ¿tienes tan buen humor cuando estás con el gazzate seco?

—¡Oh! de ningun modo, señor, suspiró el guitarrista; hacia ya tiempo que no habia tenido fortuna como esta. Gano tan poco en mi triste oficio, que apenas se me ofrece ocasion de beber en tan buena compañía. Al entrar aquí, me parecia que llevaba en el pecho todas las nieblas del Sena; ahora que estoy caliente, os cantaré hasta mañana por la mañana, si así lo quereis.

—No, no; basta de canciones por ahora, dijo La Junquera. Las tuyas son alegres; pero asustan á todos esos imbéciles, y no debemos perjudicar á maese Barba-Blanca, espantando á sus parroquianos. Mejor es que nos referas tu historia.

agosto, por más que no podamos mé-
de los de congratularnos por este nom-
amiento, por el que damos nuestra
embarbuena más cordial al futuro be-
neficiado de Málaga.
Diputación provincial.—
La de Córdoba ha nombrado una comi-
sion para arreglar el decorado de la es-
tacion del ferro-carril con motivo del
viaje de SS. MM.
Así es.—Dice nuestro apreciable
colega profesional *El Magisterio cordo-
bés*, que en la provincia de Córdoba, pa-
ra honra suya, no abundan los alcaldes
afectos á la enseñanza, aunque los
hay. Cita nueve como escepciones.
Detencion.—Ayer por la ma-
ñana fué detenido por la guardia muni-
cipal un hombre que con otro sostenia
una tienda en la calle nueva.
Reclamado.—Anteayer fué de-
tenido por una pareja de la Guardia civil
esta Comandancia el soldado Antonio
Lara Gavilan, vecino de esta capital, re-
clamado por el Sr. Gobernador Militar
de esta plaza. Ha quedado á disposicion
de referida autoridad.
Bien.—Las prendas de vestir que
según dijimos anteayer habian desapa-
recido de una casa situada en la calle
de Badanas, han reaparecido detrás de
la puerta de otra inmediata. Uno de
esos objetos de indumentaria está com-
pletamente descosido.
Oposiciones.—Se convoca á
veinte y seis plazas de aspirantes, que han
sido admitidos en el Tribunal de Cuentas del
Reino. Sueldo mil pesetas.
Academia.—La de Ciencias,
Letras y Nobles Artes de Córdo-
ba se reunirá esta noche á las siete.
Examen.—En el de reválida en
la Escuela Normal de esta capital ha
sido aprobado para maestro elemental
D. Manuel Oliván Gordillo.
Gastos.—Se han invertido por
la Diputacion en los de la Beneficencia
provincial ciento veinte y tres mil quinien-
tas catorce pesetas y noventa y
ocho céntimos.
Uno de tantos.—Un hombre
rudo, pero muy bruto, fué á casa de un
labrador á comprar unos cerdos, y ha-
biendo encontrado á la puerta de la casa
a la hija de aquel, que era buena moza,
quiso lucir su galanteria, y la dijo:—¿Es
usted hija del tío Justo?—Para servir á
usted.—Pues si los cochinos que vengo á
comprar se parecen á usted, de seguro
que serán unos cochinos muy hermosos.
Puesto importante.—Nuestro
estimado amigo el Sr. D. Lopoldo
Crestar y Penas ha sido nombrado abo-
gado fiscal de la Audiencia de Albacete,
por cuyo merecido ascenso le damos la
embarbuena.
Seccion minera.—Un vecino
de Ronda ha solicitado doce pertenencias
de la mina de cobre *San Antonio*,
del término de Benadadil.
Pensamiento.—La experien-
cia del mundo enseña que la embria-
quez es sin duda el vicio que más re-
paja, perjudica y compromete al hom-
bre.
Pastoreo abusivo.—Al se-
ñor Gobernador civil de esta provincia
el Sr. Ingeniero Gefe de Montes par-
ticipó el día quince del actual la Guar-
dia civil de Baena, que habian sido de-
nunciadas ante el Juzgado municipal de
Baena mil ochocientas sesenta y cinco
cabezas de ganado de varias especies,
por haberlas encontrado pastando en
la dehesa Boyal del término de esta úl-
tima poblacion.
Cantar.—De los gozes en la vis-
pera—los soñamos infinitos:—y á su
final despertamos—llorando el haber
dormido.
Presupuesto.—El adicional
de La Victoria se halla á la vista hasta
el día veinte y cuatro de este mes.
No há lugar.—Se han decla-
rado nulos los nombramientos de flees
contrastados hechos por algunos alcaldes
de esta provincia, por corresponder la
contrastacion al señor Ingeniero fiel-
contrastado de pesas y medidas nombrado
por Real orden al efecto.
Sea.—En breve parece se provee-
rán todas las plazas vacantes de maes-
tros de Escuela Normal.
Indocumentado.—Por care-
ncia de documentos que acreditasen su
personalidad fué detenido el día quince
por la Guardia civil de Cabra un indi-
viduo natural de Lucena, llamado Anto-
nio Cerrillo Trugillo. Quedó á disposi-
cion de la autoridad local y fué condu-
cido á la cárcel por citada Guardia.
Reales personas.—Parece
que el Sr. Duque de Montpensier acom-
pañará á SS. MM. á los puntos que
visitan en Andalucía.
Presidencia.—Se ha confiado
la efectiva del comité democrático-gu-
bernal de Adamuz á D. Salvador
Lopez Junguito, y la honoraria á don
Emilio Castelar y D. Manuel Villalva.
Buen actor.—El Sr. Sanchez
de Leon ha salido de Córdoba para uno
de los teatros de Madrid, donde ha sido
contrastado.
Comité.—El democrático-guber-

amental de Montoro se ha constituido
bajo las presidencias honorarias de don
Emilio Castelar y D. Manuel Villalva,
y la efectiva de D. Rafael Fernandez
Cano.
Delegaciones.—Van á remi-
tirse á las de Hacienda los expedientes
que han de tramitarse segun los nue-
vos procedimientos administrativos.
Por robo.—Por la guardia civil
de Villaviciosa fueron detenidos el día
quince los vecinos de la misma Severo
Martinez Sanchez, Espiridion Marti-
nez Sanchez y Maria Dolores Romero,
como autores del robo llevado á cabo en
aquella villa durante la madrugada del
día trece de Diciembre último en la Ad-
ministracion de Consumos, quedando
todos á disposicion del Juez Muni-
cipal y habiéndose dado por dicha guar-
dia civil conocimiento de este servicio
al Sr. Gobernador civil de esta provin-
cia.
Conformes.—Gran parte de la
prensa escita á las compañías de ferro-
carriles españoles para que se bajen las
tarifas de conduccion de mercancías.
Escamoteo.—Uno de caballerías ha
tenido lugar estos dias en el término de
la Rambla.
Edicto.—Por uno del juzgado
de Posadas se llama á D. Augusto Ma-
chado, por si quiere mostrarse parte en
la oausa que se sigue por el incendio del
verano anterior en su dehesa de Ven-
tilla.
Montes.—Por la Guardia civil
de Adamuz fueron denunciados el día
quince tres individuos que sin autoriza-
cion se habian permitido roturar terre-
nos pertenecientes al comun de vecinos
de citada villa. De este hecho se dió co-
nocimiento al Alcalde de referida pobla-
cion, y al Sr. Ingeniero Gefe de Montes
de esta provincia.
Padron.—Hasta el veinte y uno
está de manifiesto el de habitantes en
Santa Eufemia.
Supresion.—Se ha resuelto al
fin la de las cinco plazas de inspectores
generales de Instruccion pública.
Cuenta.—La de fondos muni-
cipales de Montoro respectiva al anterior
trimestre arroja como cargo ciento veinte
y ocho mil ochocientos cincuenta y
cuatro pesetas y sesenta y siete cénti-
mos, y como data setenta y nueve mil
quinientas cinco y veinte y cinco.
Sobre el tapete.—Vuelve á
estar en Málaga la cuestion del gas.
Debe el municipio mas de trescientas
mil pesetas, y se amenaza otra vez con
dejar la ciudad á oscuras.
Direccion.—La de Obras pú-
blicas abre concurso para cubrir ocho
plazas de delineantes con dos mil pesetas,
en las oficinas de Badajoz, Cuenca,
Lérida, Orense, Palencia, Segovia, Soria
y Valladolid.
Mas vale.—Se dice que el pro-
ducto del gran baile de etiqueta, que
como hemos dicho se dará el lunes en
Sevilla, se destina al Asilo de Mendici-
dad de San Fernando de aquella capi-
tal.
Sociedad.—Trata de crearse
una en Málaga para estudiar las refor-
mas necesarias en los aranceles de
Aduanas.
Toros.—Tres corridas se anun-
cian en Jerez. Una el treinta de Abril,
otra el veinte y cuatro de Junio, y otra
el veinte y cinco de Julio.
Bien hecho.—El Ayuntamiento
de Monesterio, provincia de Badajoz,
adeudaba á la maestra titular la consi-
derable suma de ocho mil quinientos
reales, sin que á pesar de las reclama-
ciones y diligencias de la interesada se
hubiese logrado el cobro de tan escan-
daloso atraso. Un hermano de esta
maestra, cansado ya de gestionar inú-
tilmente, se dirigió en carta particular
al señor Alabareda, sin recomendacion
alguna. A los pocos dias se presentó en
dicho pueblo un delegado con órdenes
de apremiantes que á esta fecha la in-
teresada ha percibido seis mil doscientos
veinte y cinco reales, siendo de
creer que ya haya cobrado el resto.
Inauguracion.—El miércoles
tuvo lugar en Cádiz la del Sinodo de
aquella Diócesis.
Escuadra.—La de instruccion
ha recibido orden de salir con rumbo á
Cádiz, donde parece que los reyes se
embarcarán despues de su visita á Se-
villa y Sanlúcar.
Biblioteca.—Se trata de de-
clarar pública la del Instituto de se-
gunda enseñanza de Jaen.
Pues siga.—En Mahon dismi-
nuye mucho la epidemia variolosa.
Cuadro completo.—Un jó-
ven tomó el lunes en una casa de hués-
pedes de Málaga un veneno. A seguida
se arrepintió y tomó un vómito, pero
ya fué inútil. Murió el siguiente día.
Industria.—Va á establecerse
en Madr una fábrica de destilacion de
granos y elaboracion de licores.
Muelle.—Pronto comenzará á
armarse en Puntales el muelle de atra-
que, que ha de constituir una gran me-
jora para Cádiz.
Patente.—Un vecino de Jerez
ha solicitado la de invencion por veinte

años para una marca depositada para
esplotar Manzanilla espumosa de San-
lúcar.
Mal síntoma.—Momentos des-
pues de fallecer en Sevilla el aspirante
á oficial de aquella Tesorería de Ha-
cienda, se reunieron en las oficinas de
telégrafos diez y seis personas solici-
tando á Madrid dicho destino. La emple-
manía llegó al período álgido.
Hecho curioso.—La prensa
de Barcelona recibida ayer da cuenta
del siguiente curioso hecho:—Un cabal-
lero fué antes de anoche á sentarse en
el tranvía de Gracia para dirigirse á di-
cha poblacion, donde tiene su domicilio.
Dos señoras jóvenes y de belleza ex-
traordinaria que se hallaban cerca del
tranvía, se abalanzaron al caballero, le
abrazaron y le besaron con gran cariño.
—Pero, ¿no me conoces Paco?—le
decian aquellas señoras.—No acierto,—
respondió aturrido el caballero, que se
dejaba abrazar, porque no creia que en
ello habia engaño. Las jóvenes se despi-
dieron atentamente del caballero, al pa-
recer avergonzadas de su equivocacion
y pidiéndole mil perdones. Cuando
llegó á su casa el caballero, se encontró
sin el reloj y sin el dinero que llevaba
en los bolsillos, que ascendía á una res-
petable cantidad.
**Se nos ha remitido para su publica-
cion lo siguiente:**
Sesion de los contribuyentes de in-
dustria y comercio, artes y oficios, ce-
lebrada ayer en el Gran Teatro de esta
poblacion, y presidida por el Sr. Secre-
tario del Gobierno civil de esta provincia
y la Junta Directiva, cuyos nombres se
espresan al final.
Leida el acta de la anterior fué apro-
bada.
El Secretario D. Juan Ogazon dió
lectura de las gestiones practicadas por
la Junta, que son las siguientes:
En cumplimiento de los acuerdos que
se os acaban de leer, la Comision nom-
brada en la junta anterior, creyó de su
deber tener una entrevista con el señor
Delegado de Hacienda, por si era posi-
ble que sin llegar á extremos sensibles
para poner á cubierto los intereses de
los industriales perjudicados, podía lle-
garse á un acuerdo comun que concilia-
se los intereses de esta con los de la
Hacienda en la distribucion y reparto
de las cuotas señaladas por el nuevo
Reglamento y tarifas al mismo ad-
juntas.
La acogida que el Gefe de Hacienda
nos dispensó fué por extremo benévola
y afectuosa, encontrándolo dispuesto á
procurar todos los medios de concilia-
cion que estuviesen á su alcance. Al
efecto, nos propuso, y aceptamos, en
justa reciprocidad á sus excelentes dis-
posiciones, que suspendiésemos todo
procedimiento ulterior, interin la con-
feccion de las tarifas de que se ocupaba
la Administracion diese motivo á cono-
cer las diferencias que pudieran existir
entre las antiguas y las modernas para
que se pudiese juzgar con exactitud si
existian los motivos de alarma que á los
industriales habian producido las prime-
ras; ofreciéndonos en cambio que no se
procedería á la cobranza de la contribu-
cion industrial en tanto no se hiciese
esta confrontacion, á cuyo efecto nos
avisaria oportunamente.
Así se ha verificado recientemente,
celebrándose una nueva conferencia á
la cual asistieron tambien algunos
jefes de la Administracion, en quienes
encontramos, como en el señor Delega-
do, las mismas favorables disposiciones
en favor de los agremiados; pero la con-
frontacion que se practicó de las tarifas,
si bien en las clases 1.ª á 4.ª no ofrecian
sensibles diferencias, aun cuando todas
se encuentran recargadas, al llegar á las
últimas, que son la 5.ª á la 9.ª, se nota-
ron diferencias tan importantes que ni
la Comision pudo aceptarlas ni la Ad-
ministracion en cumplimiento de su de-
ber, podia prescindir de lo que el regla-
mento le prescribia.
En esta situacion, la Comision se ha
creído en el deber de citar la nueva
Junta, que tiene lugar en este momen-
to, para exponer el resultado de su ges-
tiones y que tome los acuerdos que crea
convenientes á los fines que todos nos
proponemos.
Al hacerlo, señores, discutir con calma
y serenidad; no tomar acuerdos vio-
lentos, que en último caso vendrian á
perjudicarnos, porque pedimos justicia
y tenemos razon, y más tarde ó más
temprano habrá de concedérsenos.
D. Antonio Carrasco y demás firman-
tes, presentaron á la mesa el documen-
to que á continuacion insertamos:
Los que suscriben, oidas las explica-
ciones dadas por la Comision nombrada
en la junta anterior celebrada por los
Sindicos Clasificadores de los gremios
de esta capital, ruegan á la general se
sirva acordar la siguiente proposicion:
Considerando que al practicarse el
repartimiento de las cuotas del subsidio
Industrial y de Comercio para el año
económico de 1880-81 con arreglo á las
antiguas tarifas, se celebraba un con-
trato tácito entre la Hacienda y los

contribuyentes, en virtud del cual que-
daban autorizados para ejercer su in-
dustria por todo el referido año, me-
diante el pago de las cuotas que les
correspondian y han satisfecho en los
dos primeros trimestres;
Considerando que al autorizar las
Córtes la reforma del reglamento In-
dustrial lo hicieron en el supuesto de
que no habia de exceder la cantidad
consignada en el actual presupuesto, de
la de los años anteriores, debiendo por
tanto limitarse las variaciones que hu-
bieran de introducirse en el impuesto á
reformas prudentes y equitativas que
no alterasen la esencia de la tributacion;
Considerando que del exámen practi-
cado por nuestra Comision, con datos
fehacientes, en comparacion de las nue-
vas con las antiguas tarifas correspon-
dientes á esta capital, resulta, que si
bien en las clases 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª no
existen notables alteraciones, aun cuan-
do todas están aumentadas; en las si-
guientes, hasta la última, se manifiesta
un exceso imposible de soportar, puesto
que la clase 5.ª que con recargos pagaba
pesetas 296,80 se ha elevado á 437,03; la
6.ª de 185,50 á 325,20; la 7.ª de 66,78 á
203,88, y por último se han creado dos
nuevas clases (8.ª y 9.ª) superiores en
mucho á la última antigua, ó sea la 7.ª.
Considerando que estos enormes re-
cargos, establecidos sin el conocimiento
necesario de las pequeñas industrias, á
quienes tan directamente afectan, cau-
sarian, sin duda, la ruina total de todas
ellas, sin beneficio alguno para el Esta-
do, puesto que su cobranza seria ilu-
soria;
Resultando que al plantear el nuevo
reglamento, no tan solo se ha prescin-
dido por completo de la intervencion di-
recta de los gremios, sino que se falta
arbitrariamente al convenio tácito esta-
blecido de derecho entre la Administra-
cion y los contribuyentes al verificarse
la agremiacion y reparto por un año
económico que no termina hasta 30 de
junio próximo, produciendo así honda
perturbacion en el cuerpo tributario;
Propónense los siguientes acuerdos:
1.º La junta general aprueba y rati-
fica los acuerdos tomados en la primera
junta de Sindicos y Clasificadores.
2.º Para hacer constar de un modo
indudable que los industriales de Córdo-
ba no pretenden privar al Erario de
los recursos necesarios para atender á
las obligaciones del Estado, consignarán
desde luego por gremios en la Sucursal
del Banco de España el importe integro
de sus respectivas cuotas con arreglo á
las antiguas tarifas y repartimiento he-
cho de acuerdo con sus Sindicos y Cla-
sificadores, pero no satisfarán el exceso
impuesto en las nuevas, interin las
Córtes no resuelvan el conflicto entre el
Gobierno y los contribuyentes.
3.º En el caso de que, admitida ó no
la consignacion gremial de las cuotas
con arreglo á la antigua tarifa, se pro-
cediese por la Administracion al apre-
mio y embargo en bienes de los contri-
buyentes, estos permitirán los procedi-
mientos, negándose á satisfacer las
nuevas cuotas, en tanto no se reforman
de un modo justo y equitativo.
4.º La Junta directiva queda auto-
rizada para hacer, á quien corresponda,
las reclamaciones legales en defensa de
nuestros intereses lastimados.
Córdoba 17 de Febrero de 1882.—
Miguel Coca.—Francisco Barazal.—
Antonio Carrasco.—Antonio Caro.—
Rafael Juliá y Vilaplana.—Juan Fer-
nandez.
Aprobado por unanimidad. No te-
niendo más asuntos de qué tratar, se
levantó la sesion.
En virtud de este acuerdo unánime,
los Sindicos de los diferentes gremios se
servirán cobrar á sus compañeros de
profesion, comercio ó industrias, artes
y oficios el tanto de contribucion que
les corresponda segun el reparto verifi-
cado á principios del año económico, y
que han venido pagando durante el pri-
mer semestre, con el objeto de cumplir
el acuerdo tomado.
Aquellos industriales que ejerzan con
arreglo á patente ó que no forman gremio,
se servirán de por sí hacer el cor-
respondiente depósito.—El Presidente,
Pedro Lopez.—Secretarios, José San-
chez Muñoz y Juan Ogazon.

to, para impetrar al Supremo Hacedor
nos socorra con la lluvia.
—Mañana, como tercer domingo de
los siete que en honor del esclara-
recido Patriarca San Jose dedica la
Asociacion Josefina, se dirá á las nueve
una misa rezada en el altar del Santo,
en la Iglesia de Jesus Crucificado, dán-
dose la sagrada Comunion á los congre-
gantes y personas piadosas con el fin
de que puedan ganar las indulgencias
tanto plenarias como parciales conce-
didas para fomentar tan provechosa de-
vociion; y por la tarde, á las cuatro, se
practicarán los ejercicios marcados en
las reglas, estando el sermón á cargo
del Sr. Director de la Asociacion
Dr. D. José Agreda Bartha, Canónigo
Doctoral.
—Las congregaciones del Sagrado
Corazon de Jesus y de Madres Cristian-
nas celebrarán un Triduo de desagra-
vios en los dias 19, 20 y 21 del corrien-
te mes en la Iglesia de San Hipólito,
empezándose los egercicios á las cuatro
de la tarde. Antes de la reserva se re-
zarán las Letanias de los Santos con
sus preces para alcanzar del Señor el
beneficio de la lluvia. Se recomienda á
todos los miembros de una y otra con-
gregacion la Confesion y Comunion en
esos dias, como la condicion mas in-
dispensable para desagraviar á Dios, y
para que mirando propicio nuestras
plegarias se mueva á remediar la necesi-
dad presente.
Mañana, como tercer domingo de
mes, habrá comunion general para las
Madres cristianas, á las ocho y media
de la mañana.
—El Domingo 19 de los corrientes
al toque de oraciones tendrán lugar en
la ermita de Ntra. Sra. de la Candela-
ria de esta ciudad los piadosos ejer-
cicios en obsequio al Patriarca San Jo-
sé y en los que cantarán los niños el
Santo Rosario, letania, gozos y despedi-
da.
—En el Santuario de Scæli se cele-
brará mañana la solemne funcion que á
su titular le dedica la Asociacion del
Santisimo Cristo y San Alvaro: pre-
dicará el Sr. D. Enrique Ilacer.
—Los asociados á la Corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en
la ermita de Consolacion.
Hermandad de Ntro. Padre Jesus
Caido y Ntra. Sra. del Mayor Dolor.
La Junta de Gobierno de esta Her-
mandad ruega á los demás hermanos se
sirvan asistir el Domingo 19 del actual,
á las once de la mañana, á la sesion
general que en la Iglesia de San Cay-
etano se ha de celebrar para la pre-
sentacion de cuentas del año último de
1881, y acordar sobre asuntos necesari-
os del presente año.
†
EL SEÑOR
DON XAVIER ENRIQUE TROTIN
Y VACHEZ,
natural de Bruselas (Bélgica)
ha fallecido.
El Sr. D. Emilio Sézary, Ingeniero
Gefe de Construcciones y Estudios de
la Compañía de los ferro-carriles andal-
uces; el Presidente y Junta directiva
del «Centro filarmónico», los compañe-
ros y amigos del finado; ruegan á sus
amigos se sirvan asistir al funeral que
por el eterno descanso de su alma se
verificará hoy á las ocho de la mañana,
en la Parroquia del Salvador y Santo
Domingo de Silos, por cuyo favor les
vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.
†
Quinto aniversario.
EL SEÑOR
DON LUIS SANTALÓ Y NOGUER,
falleció en la Habana el 19 de
Febrero de 1877.
Los Sres. Sacerdotes que quieran ce-
lebrar mañana el Santo Sacrificio de la
Misa en la parroquia de San Miguel,
de siete á diez de su mañana, aplicán-
dola por el alma de dicho señor, recibirán
el estipendio de ocho reales.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Compañía dramática dirigida por el
primer actor D. Victorino Tamayo y
Bauer.
Funcion para hoy, (2.ª de abono).
La comedia en tres actos, titulada:
Oros, Copas, Espadas y Bastos.—El
juguete cómico en un acto, titulado:
Sin comerlo ni beberlo.—A las ocho.
PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 rs.
—Butaca 4 rs.—Butaca de anfiteatro
3 rs.—Delantera de paraíso 2 rs.—En-
trada principal 4 reales.—Idem de pa-
raíso, 2 reales.
Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin me...

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito...

Venta. Se hace de jamones de superior calidad...

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Aviso. Para organizar una agencia de encargos...

Arrendamiento. En la calle de la Concepcion...

Anuncio. Se vende, arrienda ó permuto por fincas rústicas ó urbanas...

Se arrienda desde el día de la casa número 37...

Y para desde San Juan próximo la casa número 9...

A probarlo. Acaba de recibir el acreditado satchichon de Vich de primera...

Venta. Se vende una máquina de coser muy buena y barata...

Traspaso. Se hace del acreditado establecimiento de tejidos y comestibles...

Quesos. En el almacén de coloniales de Gomez y Callejas...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Comedias...

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CURADOS

Y en las principales farmacias de las Américas...

HOP BITTERS!

El Mejor Purificador de la Sangre y Restaurador de Salud del Mundo.

HOP BITTERS.—Son inestimables como un tónico...

HOP BITTERS.—Ninguna enfermedad puede existir...

HOP BITTERS.—Son curativos, restaurativos y fortalecientes...

HOP BITTERS.—Entonan el Estómago; fortalecen los Nervios...

HOP BITTERS.—Curan todas las Enfermedades del Estómago...

HOP BITTERS.—Curan todas las Enfermedades de la Sangre...

HOP BITTERS.—Curan todas las Enfermedades del Hígado...

HOP BITTERS.—Purifican y limpian todo el sistema.

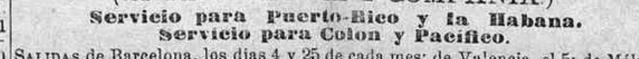
HOP BITTERS.—Una botella de Hop Bitters dá mas salud que Mil Reales...

HOP BITTERS.—En fin, con ellos se curan Todas las Enfermedades del Estómago...

De venta en todas las principales Droguerías y Boticas del Reino...

Sres. CHRISTIE y Cia., Malaga.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas 12.



VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) Servicio para Puerto-Rico y la Habana...

SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes...

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz...

Los que salen los días 25 de Barcelona y 31 de Cádiz...

Los que salen los días 10 de Barcelona y 16 de Cádiz...

Los que salen los días 20 de Barcelona y 26 de Cádiz...

Los que salen los días 30 de Barcelona y 5 de Cádiz...

Los que salen los días 10 de Cádiz y 16 de Barcelona...

Los que salen los días 20 de Cádiz y 26 de Barcelona...

Los que salen los días 30 de Cádiz y 5 de Barcelona...

Los que salen los días 10 de Barcelona y 16 de Cádiz...

Los que salen los días 20 de Barcelona y 26 de Cádiz...

Los que salen los días 30 de Barcelona y 5 de Cádiz...

Los que salen los días 10 de Cádiz y 16 de Barcelona...

Los que salen los días 20 de Cádiz y 26 de Barcelona...

Los que salen los días 30 de Cádiz y 5 de Barcelona...

Los que salen los días 10 de Barcelona y 16 de Cádiz...

Los que salen los días 20 de Barcelona y 26 de Cádiz...

Los que salen los días 30 de Barcelona y 5 de Cádiz...

Los que salen los días 10 de Cádiz y 16 de Barcelona...

Los que salen los días 20 de Cádiz y 26 de Barcelona...

Los que salen los días 30 de Cádiz y 5 de Barcelona...

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento...

TONICO ORIENTAL EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Estimula la fuerza, cura todas las afecciones de la piel...

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo...

Encargado al dragoman, Mahoma, de informar al alfaquí...

“ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas...

“en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway...

“los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas...

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado...

UNCUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra...

“Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway...

“distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agrado...

“caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento...

“acercándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PEGHO, las heridas antiguas...

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones espurias...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

ESTABLECIMIENTO DE OPTICA

Instalado definitivamente en Córdoba, Librería núm. 19.

DIRIGIDO CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE POR EL PROFESOR ÓPTICO DE GRANADA

Mr. Luis Estrade-Berdot, establecido en esta última capital hace 14 años.

Muchas y variadas son las enfermedades que afectan la regularidad y la buena marcha del precioso y maravilloso mecanismo óptico...

Muchas y repetidas han sido las investigaciones oftalmoscópicas hechas por grandes y célebres oftalmólogos...

No será por demás que se haga una ligera y breve descripción química y física de los riquísimos elementos que constituyen el valioso cristal de roca...

Los cristales periscopícos artificiales de Wollaston son excelentes para corregir la astenopia y la presbicia...

Lo único que me que a que decir es que las personas que en algo estimen su vista...

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 33 calle Gutierrez...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA.

Calle de Maese Luis núm. 26.

Con este título acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa...

Así mismo tiene un abundante surtido de ataúdes de todas clases...

Las personas que esgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa...

Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona...

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 33 calle Gutierrez...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

Arrendamiento. Desde el día de la casa principal núm. 21...

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero...